

Francisco de Orellana, 10 de julio del 2019

Señor:

YOANDY GARCÍA PÉREZ

Ciudad.-

De mis consideraciones. -

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA MEDICA ESPINOZA GARCÍA DISFARMEG S.A., otorgada el día miércoles 10 de julio del 2019, ante la Notaría Tercera del cantón Ventanas, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, , por un periodo de cinco años, ejercerá las atribuciones legales y estatutarias que consta en la escritura de constitución citada.

Accionistas/Socio



LUIS FABIAN ESPINOZA ANAYA
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA MEDICA ESPINOZA GARCÍA DISFARMEG S.A., para el cual he sido elegido. Francisco de Orellana, miércoles 10 de julio del 2019.



YOANDY GARCÍA PÉREZ

PRESIDENTE

CEDULA: 1756624449



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha martes dieciséis de julio del año dos mil diecinueve, a las 11H30, queda legalmente inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA MEDICA ESPINOZA GARCÍA DISFARMEG S.A;** **A FAVOR DE; YOANDY GARCÍA PÉREZ,** bajo el No. 180, Folio inicial No. 357, Folio final No. 358, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en el Repertorio No. 536.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Digitado por: Ab. Luis Intriago	Marginado por: Welinton Segovia	513-PCFO-2019
			Factura No.3056